

45
LF.
MAMBIENTE
DEIA
Chadelyne.
14/FEB/2020 10:07AM



SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
R.U.C. 155585910-2-2014 D.V.25

P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 / 6063-0938, Panamá, Rep. de Panamá

Panamá, 12 de febrero de 2020

Señor
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director Nacional
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Respetado Sr. Domínguez E.

En cumplimiento del Artículo 36 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de Agosto de 2009, la empresa Syntheon Panamerica S.R.L.; promotora del EsIA Categoría II Proyecto “**PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM)**”, hace entrega al Ministerio de Ambiente de las hojas de periódico completas donde apareció la publicación del Aviso de Consulta Pública, los días sábado 8 de febrero de 2020 (Primera Publicación) y miércoles 12 de febrero de 2020 (Última Publicación).

Aprovechamos la oportunidad para indicarles que toda notificación física deberá ser dirigida a la siguiente dirección:

**P.H. Airport Commercial Park 4, Modulo A 1-10, Vía Tocumen, Teléfono 399-7373 / 6063-0938,
Panamá, Rep. de Panamá**
Correos electrónicos: aalvarado@syhold.com; psalvatierra@syhold.com; hperez@syhold.com

En espera de haber cumplido, de esta manera, con los requisitos establecidos por el Ministerio de Ambiente en lo que respecta a facilitar la participación de la comunidad directamente afectada o beneficiada por el proyecto, se despide y queda de usted.

Atentamente

ALFREDO ALVARADO MEDINA
Apoderado General

Adj.: Lo indicado.



GOBIERNO RECIENTE nombrados permanentes y eventuales prestamos hasta \$30,000.00 según capacidad 227-2236 /381-9344 wsp 6733-5722



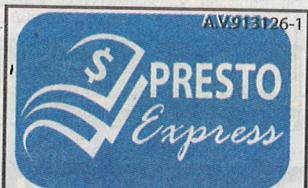
GOBIERNO SIN CAPACIDAD de préstamo? Tenemos una oferta para ti, consultas 227-2236/381-9344 wsp 6733-5722



JUBILADOS 85 AÑOS: Aplican sin examen médico Hasta \$30,000.00 sin cancelar cuentas atrasadas 227-2236 /381-9344/whatsapp 6733-5722



JUBILADOS Hasta su préstamo si Patricia López Whatsapp 6765-42



GOBIERNO RECIENTE nombrado desde el 2 de julio, hasta 20.000\$. 6330-7223 /6999-2899.



GOBIERNO SIN CAPACIDAD de préstamos? tenemos tu solución, desembolsos inmediatos 6330-7223/6999-2899 /381-8264



JUBILADOS DE CONTRALORÍA: Envíe talonario, Hasta 50.000 sin exámenes médicos. Haremos cálculo. Patricia López Tel394-8811,6765-4290.



NO COBRAMOS seguros de préstamo damos soluciones /381-8264



GOBIERNO RECIENTE nombrado desde el 2 de julio, sin importar apc, hasta \$10.000. 6330-7223, 6999-2899



JUBILADOS DE CONTRALORÍA, normales, planilla 13 y paaa, hasta los 85 años! cotiza ya! 6330-7223/381-8264



MÉDICOS RECIBA hasta \$75,000.00. Tenemos los mejores bancos Consultas 227-2236/381-9344/6733-5722



POLICIA JUBILADA \$78,000.00 Sin e cuentas atrasadas WhatsApp 6733-5722

**AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
(Primera Publicación)**

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L. hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.

Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mananitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiente	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrieran fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirá de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/.7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible, Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera, Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascanio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles a partir de la última publicación.

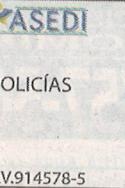
A.V.340894



POLICIAS, AERONAUTICA y bomberos cancelamos embargos 6999-2899



POLICIAS, AERONAUTICA y bomberos cancelamos referencias, consolidadas gratis 227-2236 6733-5722



POLICIAS NUEVOS Hasta \$30,000.00, 1 227-2236/381-9344 W



PRESTAMO CON LA GARANTIA DE TERRANOVA 6635-2042,



Clasifli

INSE

Clasifli

IONES

Virgin

síma

vos que sois la mejor Divina Providencia os esta oración me ayudeis problema. Acordaos, Oh jamás se ha oido decir nos se han acogido bajo mi implorado vuestra sus súplicas, haya sido nado con tal esperanza, Virgen de las Virgenes! Y eso de mis pecados me píes y os ruego me e hace la súplica), no súplicas, ¡oh madre ntes bien, acógeas nén. Reza esta oración y ad de que tus problemas os de la manera más tus familiares amigos. pedimento, publica esta días y en esta misma evocación de rezarlas dormir Sagrado Corazón vos confío.J.A.C.

60x\$6, Atlas-Golden
ba Ice-Lata \$8.50-caja,
olla - importada
isuper-118 San-Juan
rcera Tienda : 6 3 7 9 - 1 6 8 8
637

ICIOS VARIOS

AL, Divorcios, Reclamo
i, Escrituras, Alimentos,
Migración, Otros,

éctrica Portatil Honda
íos Casi Nuevo \$725.00

IPAÑANTES

ANO Ofrece servicio de
o caballeros con lugar
9673.

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
(Última Publicación)

SYNTHEON PANAMERICA S.R.L., hace de conocimiento público que durante OCHO (8) DÍAS HÁBILES contados a partir de la última publicación del presente Aviso, se somete a CONSULTA PÚBLICA el ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II denominado:

Nombre del Proyecto: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE PANEL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (FOAM).
Promotor: SYNTHEON PANAMERICA S.R.L.
Localización: vía José Domingo Díaz, corregimiento de Las Mañanitas, distrito y provincia de Panamá.

Breve Descripción del Proyecto: El objetivo principal del proyecto es la instalación de una fábrica de Panel de Poliestireno Expandido (FOAM) que incorpora perfiles metálicos en su interior, formando así un panel de muro aislante empleado en sector de la construcción para edificar paredes interiores y exteriores o para techos. La planta será localizada en una edificación de galeras que se encuentra en operación y cuyo permiso ambiental fue aprobado mediante Resolución DRPM-IA-182-2016.

Síntesis de los Impactos esperados y las medidas de mitigación correspondiente, se identificaron un total de 9 impactos. Entre los más relevantes destacan los siguientes:

Nº	Impacto	Descripción del Impacto
Impactos Negativos		
1	Alteración de la Calidad del Aire	La fabricación del FOAM requiere de la inyección de vapor, que será generado a partir de una caldera de la marca, que por su diseño y tecnología es altamente eficiente genera bajas emisiones. Debido a la norma del quemador y al uso de aceite diesel liviano con bajo contenido de azufre ofrece bajas emisiones como estándar sin la necesidad de dispositivos externos o especiales. No obstante una combustión poco eficiente podría generar emisiones que alteran la calidad del aire ambiente.
2	Incremento de los Niveles de Ruido Ambiental	El incremento en los niveles de ruido podrá percibirse principalmente en la proximidad del tránsito de los vehículos, de las maquinarias y equipos utilizados, durante las actividades para la construcción de cimientos de los silos, las obras civiles para la adecuación de la bodega, y equipos de procesos.
3	Contaminación de Suelos	En la etapa de operación, el suelo en el área externa de la bodega pudiera contaminarse, en el caso muy fortuito, de que ocurrirían fugas accidentales de materia prima almacenada en los tanques externos y de fuga accidental de combustible.
4	Generación de Residuos	Durante esta etapa los desperdicios orgánicos e inorgánicos y sobrante de corte de la lámina o panel de FOAM que se generarán durante la ejecución de las actividades de fabricación de panel de poliestireno expandido, los cuales requerirán de un adecuado manejo, implementación de medidas para su disposición final según los tipos de desechos que se generen.
Impacto Positivo Significativo		
5	Generación de empleo y aumento en calidad de vida	Este impacto tiene la particularidad de estimular la dinámica económica por la inversión millonaria que se efectúa. El estímulo a la economía regional y nacional se produce cuando un proyecto realiza aportes al Estado y a la sociedad en general, que provocan variaciones en la economía producto de la demanda agregada que genera el Proyecto. En este sentido el proyecto, con una inversión de Siete Millones Balboas con 00/100 (B/7,000,000.00); lo que tendrá un efecto multiplicador que se verá reflejado en otras actividades económicas de las provincias de Panamá Este y de Panamá.

Entre las principales medidas de mitigación se encuentran: construir tinas de contención por posibles derrames de combustible, brindar capacitación de tipo ambiental a los empleados de la obra, remover inmediatamente cualquier derrame de combustible. Cumplir con el programa de inspección y mantenimiento preventivo de la Caldera. Cumplir con el programa de mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cumplir con todas las normas, regulaciones y ordenanzas gubernamentales en referencia a control de niveles de ruido aplicables a cualquier trabajo relativo al contrato, incluyendo el Decreto Ejecutivo No. 306 del 2002, Decreto Ejecutivo No. 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, entre otras.

Dicho documento estará disponible en las oficinas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), en Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental en Albrook, Edificio No 804, segunda planta en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 a.m. a 4:00 p.m.); y en la Dirección Regional de Panamá Metro de MIAMBIENTE ubicadas en la Avenida Ascánio Villalaz, Ancón, Frente a las Oficinas del Metro de Panamá.

Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio, deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término de 8 días hábiles anotado al inicio del presente aviso.

A.V.340895

siguía

MÁS QUE UN
CLASIFICADO

TU GUÍA DE CLASIFICADOS
#1 EN PANAMÁ

clasificados.clasiguia.com.pa